Guayaquil, Marzo 28 de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE INCOMVENSA INMOBILIARIA COMPRA VENTA S. A.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Incomvensa Inmobiliaria Compra Venta S. A., y de acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes, el INFORME ANUAL DE GERENCIA así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Estado de Resultados de la compañía, arroja una utilidad antes de impuestos, participación trabajadores y reservas, de $2.111.94 para el presente año, valor que no ha cubierto las expectativas, debido a trabajos de adecuaciones de los inmuebles.

En el aspecto administrativo, hemos cumplido con las obligaciones legales, disposiciones de la compañía y los estados financieros se han preparado de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y contemplando las resoluciones de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Se han emitido los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas. También hemos operado con programas de software con las debidas licencias autorizadas, respetando la propiedad intelectual. Los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Sugiero a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

HUMBERTO GONZALEZ CHIRIGUAYA
GERENTE GENERAL